

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A. INSABESA**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de mayo de 2016, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas y Azuay, Edificio COPLADI, 6To. Piso, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SANTA BEATRIZ S.A. INSABESA.: señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani, con 480 acciones; la señora Yolanda León Miño de Herdoiza, con 20 acciones y la Sra.Belen Herdoiza con 500 acciones Representada por el Sr.Jorge Herdoiza Leon. Todas las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el Orden del Día.

Preside la sesión el señor Jorge Herdoiza Cattani Gerente de la compañía y actúa como Secretario el Sr.Jorge Herdoiza Leon.

El Gerente pide por Secretaría se de lectura al Orden del Día, el cual es conocer y aprobar los estados financieros 2015.

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 2015;

Sin haber otro punto de que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19h30 firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.



Jorge Herdoiza Leon

SECRETARIO



Jorge Estuardo Herdoiza Cattani

GERENTE